

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4817** *SEGURIDAD CIUDAD REAL, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/09, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancias de D. Carlos Calatrava Muñoz contra la mercantil Seguridad Ciudad Real, S.L., se ha dictado con fecha 11 de noviembre de 2.009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "a) Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Seguridad Ciudad Real, S.L., por importe de 7.996'80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 1 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014250-1